

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

En el municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las dieciséis horas del día jueves veintinueve de diciembre dos mil dieciséis, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo; bajo el siguiente;-----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal;
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 4.-Análisis y aprobación que las retenciones por impuestos sobre la renta retenidos a elementos de seguridad pública se provisione para pagar con el recurso FORTAMUN del ejercicio fiscal 2017.
- 5.- Clausura de la sesión.

----- **ACUERDOS** -----

- Primero;** El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,
- C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.
- C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.
- C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.
- C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.
- C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

**Segundo.-** Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----



En el desahogo de este punto el Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del cabildo la autorización para que el entero de las retenciones por impuestos sobre la renta retenidos a elementos de seguridad pública a partir del mes de abril al mes de diciembre del presente año, se provisione para pagar con el recurso FORTAMUN del ejercicio fiscal 2017, esto es para estar en condiciones de pagar en tiempo y forma prestaciones de fin de año que por derecho les corresponde a los elementos de seguridad pública, y se toma esta decisión derivado de las adquisiciones de vehículos (ambulancia y tres patrullas) necesarios, urgentes y prioritarios que se tuvieron que realizar durante el presente ejercicio.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, "Por la afirmativa" C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, "Por la afirmativa", C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, "Por la afirmativa", C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor, "Por la afirmativa", C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidora, "Por la afirmativa"; Por lo que la propuesta para aprobar que las retenciones por impuestos sobre la renta retenidos a elementos de seguridad pública se provisione para pagar con el recurso FORTAMUN del ejercicio fiscal 2017. **ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.....

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.....

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA

**SÍNDICO MUNICIPAL**

C. KEILA BANDA PEDRAZA

**REGIDORES**

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.

